

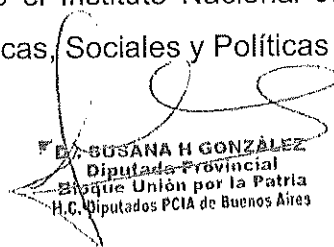
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CÁMARA DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De pesar por el fallecimiento del histórico dirigente peronista Lorenzo PEPE ocurrido el 14 de octubre a los 93 años de edad, quien fuera diputado nacional entre 1983 y 2003, y en los últimos tiempos dirigió el Instituto Nacional Juan Domingo Perón de Estudios e Investigaciones Históricas, Sociales y Políticas


F. SUSANA H. GONZÁLEZ
Diputada Provincial
Bloque Unión por la Patria
H.C. Diputados PCIA de Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto expresar su pesar por el fallecimiento del histórico dirigente peronista Lorenzo PEPE ocurrido el 14 de octubre a los 93 años de edad, quien fuera diputado nacional entre 1983 y 2003 y en los últimos tiempos dirigió el Instituto Nacional Juan Domingo Perón de Estudios e Investigaciones Históricas, Sociales y Políticas

Nacido en Saenz Peña, partido de Tres de Febrero el 22 de agosto de 1931, cursó sus estudios secundarios en el Colegio Emilio Mitre de donde egresó como Técnico Mecánico.

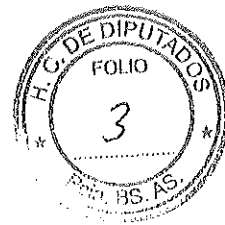
A los 17 años de edad ingreso en la empresa estatal Ferrocarriles Argentinos y al año siguiente comenzó su actividad militante como Miembro de la Comisión Ejecutiva de la Sección Alianza de la Unión Ferroviaria.

Fue difusor e impulsor con su dialéctica del 2do Plan Quinquenal de Perón, en 1953 paso a integrar el Comité Central Confederal de la CGT.

Sufrió la persecución con el golpe cívico militar de 1955, fue detenido, declarado cesante en sus funciones y apresado en la carcel de Devoto por razones políticas.

Entre 1958 a 1959 se le aplicó el Plan CONINTES, nuevamente en 1961 fue detenido por la huelga de 42 días en los Ferrocarriles.

En 1962 fue elegido Diputado Provincial por la Provincia de Buenos Aires en la lista peronista ganadora, encabezada por Andrés Framini, cargo que no pudo asumir por la anulación de los comicios y posterior golpe cívico militar de 1962.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

El cierre de 16 ingenios y el despido masivo de 10.000 trabajadores durante la dictadura cívico militar de Onganía lo llevó a Tucumán el 1 de mayo de 1968 siendo detenido cuando bajo del avión.

Cinco veces quedó cesante en su trabajo en los Ferrocarriles y otras tantas como miembro en la Unión Ferroviaria en los años 1955, 1958, 1961, 1967 y 1976

Entre los años 1972 y 1983, fue Congresal Nacional del Partido Justicialista por la provincia de Buenos Aires, proscrito por la dictadura de cívico militar de 1976, estuvo prófugo y, en algunas oportunidades, detenido en comisarías una vez más.

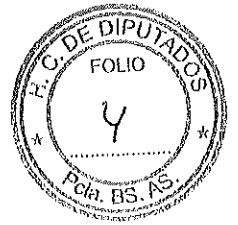
Con el retorno de la democracia fue electo diputado nacional en 1983 cargo que fue reelecto hasta su último mandato entre 1999 a 2003.

En el año 2003, fue designado Miembro de la Comisión Permanente Nacional de Homenaje al Tte. Gral. Juan Domingo Perón y Secretario General del Instituto Nacional Juan Domingo Perón de Estudios e Investigaciones Históricas, Sociales y Políticas.

En el año 2007, el presidente de la Nación Néstor Kirchner y en 2011 Cristian Fernández de Kirchner renovaron su mandato como Secretario General del Instituto Nacional Juan Domingo Perón de Estudios e Investigaciones Históricas, Sociales y Políticas, cargo que desempeñó hasta su fallecimiento

Histórico dirigente sindical y político, perteneciente al Movimiento Nacional Justicialista, respetado por los propios compañeros y compañeras, pero también por sus circunstanciales adversarios, fue de una generación donde había radicales y peronistas como principales fuerzas, donde a pesar de las diferencias políticas, había grandes acuerdos sobre grandes temas, como la ley de patria potestad, el divorcio, el traslado de la capital, derechos de los trabajadores, derechos sindicales, entre muchos otros temas.

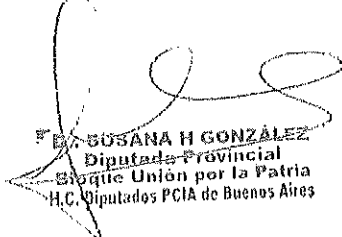
Esas personas que son referentes para todos, recordemos lo que él decía "...Si hay otra vida, Perón tiene ganado un lugar de privilegio y ojalá pudiera abrazarlo



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

de nuevo...”, te ha llegado el momento compañero del encuentro con Perón a quien tanto defendiste sin bajar ninguna bandera, hasta la victoria siempre.

Por todo lo expuesto, es que solicito a los Sres./as. Legisladores que acompañen con su voto la presente iniciativa.



D^{ña}. SUSANA H. GONZÁLEZ
Diputada Provincial
Bloque Unión por la Patria
H.C. Diputados PCIA de Buenos Aires